



SERVICIO NACIONAL DE SALUD

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional

Servicio Regional de Salud Cibao Occidental Memoria Anual 2020

(Período 1ero de noviembre 2019 al 31 de octubre 2020)

I. Índice de Contenido

II. Resumen Ejecutivo:

El Servicio Regional de Salud Cibao Occidental está enmarcado en la Sub región Geográfica de su mismo nombre, con una extensión territorial de 4.500 KM², y conformado por cuatro Provincias y diecisiete (17) Municipios, estas Provincias son: Valverde, Santiago Rodríguez, Montecristi y Dajabón; teniendo por cede el Municipio de Mao de la provincia Valverde.

La Población estimada de la Sub región, para el año 2019, es de 417,674 habitantes, según proyección de población por la Oficina Nacional de Estadística.

El Servicio Regional de Salud, cuenta con:

- 4 Supervisiones de Áreas
- 14 Coordinaciones de Zonas
- 17 Centros Especializados de Atención en Salud: 1 Hospital Regional Especializado, 1 Hospital Regional Materno Infantil y 15 Hospitales Generales.
- 1 Centro de Zona
- 4 Centros Diagnósticos de Apoyo al Primer Nivel de Atención (1 por cada provincia).
- 138 Centros de Primer Nivel de Atención, donde funcionan Ciento Cuarenta (145) UNAPs.

III. Información Institucional

MISION

Garantizar la provisión de servicios de salud con calidad, calidez de forma integral y oportuna, centrado en las personas, articulando la Red de Atención del Servicio Regional de Salud Cibao Occidental.

VISION

Ser la empresa que garantice el acceso de los Servicios de Salud con equidad a la población de la Región de Salud Cibao Occidental.

VALORES

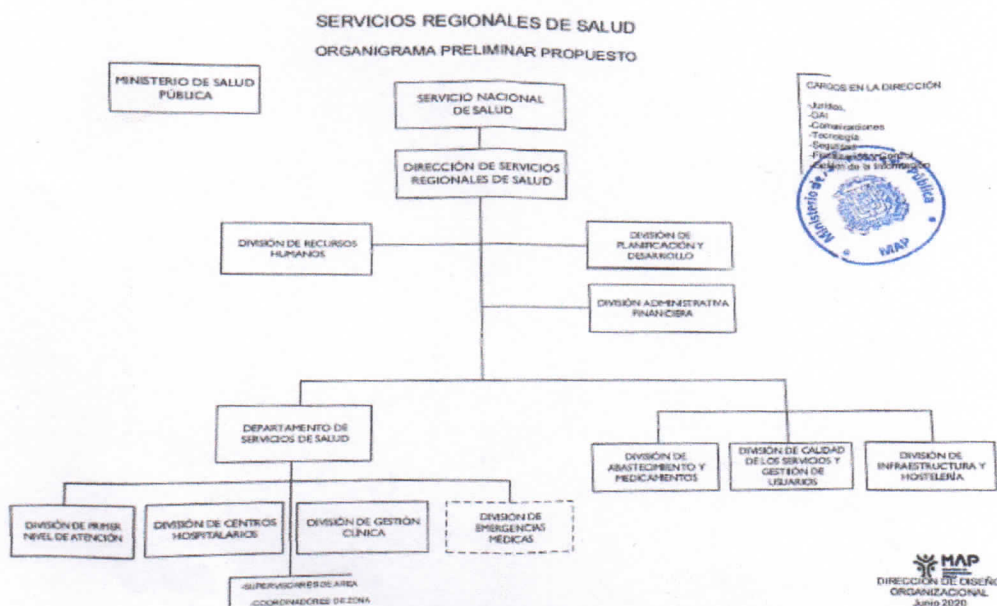
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Humildad
- ✓ Honestidad
- ✓ Equidad
- ✓ Integridad
- ✓ Respeto
- ✓ Eficiencia
- ✓ Transparencia



SERVICIO NACIONAL DE SALUD

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional



IV. Resultados de la Gestión del Año

a) Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía:

El SRSCO se enmarca dentro de los lineamientos del SNS y en su Plan Operativo Anual (POA), se enmarcan las 4 líneas estratégicas pertenecientes al Plan Estratégico Institucional (PEI-SNS), contando con un total de 18 Resultados Esperados que tienen integrados 30 productos, 140 actividades programables y presupuestables conteniendo un total de 1,071 acciones, presentando un adecuado cumplimiento por trimestre.

Dentro de los logros principales obtenidos en el año tenemos:

- Continuación de la reestructuración del SRS y los Hospitales, con una nueva estructura aprobada por el MAP y resolución ya firmada en 8 centros hospitalarios: Hospital Luis L. Bogaert, MI José Fco. Peña Gómez, General Santiago Rodríguez, Padre Fantino, Hospital Municipal de Laguna Salada, Hospital Municipal de Monción, Hospital Municipal Pepillo Salcedo y Hospital Provincial Ramón Matías Mella.
- Implementación de SISMAP Salud, de acuerdo al seguimiento del Proyecto PROHOSPITALES del SNS (Programa de Transformación de los Centros Hospitalarios), en la 1era Fase en cuatro establecimientos: Hospital Luis L. Bogaert, MI José Fco. Peña Gómez, General Santiago Rodríguez, Padre Fantino, con el objetivo de mejorar sustancialmente la calidad de los servicios, así como la eficiencia y eficacia de la gestión, mediante un plan de transformación de las áreas de mayor impacto. Y PROHOSPITALES en la 2da Fase en los centros: Hospital Municipal de Laguna Salada, Hospital Municipal de Las Matas de Santa Cruz y Hospital Municipal de Pepillo Salcedo.
- Seguimiento al fortalecimiento del Registro Oportuno de Nacimientos. Teniendo el Hospital Materno Infantil José Fco. Peña Gómez en primer lugar en registro con un 99.6% entre los 21 centros priorizados en la Estrategia de Registro Oportuno de la Presidencia de la Republica.

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional

- Fortalecimiento de junto al SENASA de los Círculos Comunitarios en Centros de Primer Nivel para el seguimiento y apoyo de los Pacientes Crónicos y realización de Jornadas de Seguimiento en la cual es SRS ha alcanzado la incorporación de 81,026 con Perfiles Epidemiológicos, registrados en la Plataforma WEB de Círculos Comunitarios de Salud; además al Programa SENASA Cuida de Ti dirigido a las personas Adultos Mayores se han incorporado 21,359 personas, contribuyendo esto a mejorar el seguimiento y la calidad de vida de la población.
- Puesta en funcionamiento de 3 Centros de Primer Nivel en la provincia de Montecristi: El Papayo, La Guajaca y Hato del Medio, que beneficiara a un total de 4,918 habitantes
- Habilitación de un Dispensario Médico en la comunidad de Potrero, donde beneficiaran una población de la cual es de difícil acceso.
- Readecuación de 40 Centros de Primer Nivel de Atención pintados acorde a la nueva imagen institucional del SNS. Y fortalecimiento del equipamiento esencial para la atención en los centros de salud.
- Implementación del proceso de facturación al régimen subsidiado de SENASA en los Centros Diagnostico de Apoyo de Primer Nivel de Santiago Rodríguez. Montecristi y Dajabón.
- En cuanto a los programas se ha aumentado la provisión de medicamentos Antirretrovirales (ARV) e insumos para el tratamiento de VIH a 3,162 personas en el programa, con un consumo total de tratamiento ARV de 52,975. De igual forma, se distribuyeron 831 Proteínas y 1,433 formulas infantiles hijos de madres VIH positiva. En el Programa de TB tenemos en tratamiento bajo el esquema de primera línea, un total de 167 personas con Tuberculosis y de esos 6 son Drogo Resistentes. Evidenciando la captación, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los pacientes en los programas, aun con la situación de la pandemia Covid-19.
- Implementación de la estrategia HEARTS para apoyo y seguimiento de los pacientes con Hipertensión arterial la cual es una iniciativa liderada por la Organización Mundial de la Salud(OMS), y la Organización Panamericana de la Salud(OPS), donde participan diversos actores globales. Se inició como plan piloto a principios del mes de Noviembre del 2019 en 3 centros de la provincia Valverde: CPN el Samán, las trescientas y los Bonilla.
- Construcción de rampa de acceso al edificio, para facilitar la entrada a personas con discapacidad.
- Reducción de la deuda del SRS en un 100%.
- Nombramiento de 637 nuevo personal de salud para el fortalecimiento de los servicios.

Para la atención a la situación de pandemia del COVID-19:

Se colocó en funcionamiento un Centro de Aislamiento para pacientes asintomático diagnosticados, donde se han beneficiado más de 40 pacientes. Y se abrieron camas hospitalarias y ventiladores para los casos.

En cuanto a la entrega de Servicios de Salud, en los Establecimientos de salud:

- En los Centros Especializados fueron realizados partos totales 9,415 (para un incremento de un 46% con relación al 2019), de los cuales 5,660 (60%) partos vaginales y 3,755 (40%) cesáreas. Del total de atenciones en el nivel especializado se registraron 692,535, de estas 311,263 Consultas (45%) y 381,272 Emergencias (55%).
- En el primer nivel de atención se brindaron un total de consultas de 341,972, siendo de primera vez 102,430 (30%) y subsecuentes 239,542 (70%). Además se realizaron, Emergencias de 16,888, así como 35,371 visitas domiciliarias.

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional

b) Indicadores de Gestión:

1. Perspectiva Estratégica

El SRS ha implementado el SISMAP Salud en 4 centros hospitalarios: Hospital Luis L. Bogaert, MI José Fco. Peña Gómez, General Santiago Rodríguez y Padre Fantino de Montecristi con el objetivo de fortalecer la gestión institución y la calidad de los servicios.

2. Perspectiva Operativa

i. Índice de Transparencia

El SRS trabaja en el fortalecimiento del portal de transparencia, que permite a los ciudadanos visualizar las informaciones de las acciones del SRS; Así como el fortalecido el uso de las redes sociales Instagram y Facebook y la oficina de libre acceso a la información OAI dando repuesta veraz y oportuna acorde con los 15 días establecidos por la ley 200-04.

ii. Normas Básicas de Control Interno (NCI) (si aplica)

El SRS en el compromiso asumido de tener una gestión eficiente y transparente con el apoyo del SNS, realizo su primer autodiagnóstico quedando en un 76.5% de cumplimiento, con el objetivo de realizar un plan de mejora.

iii. Gestión Presupuestaria

En este año los ingresos del SRSCO ascendieron a un monto total 64, 953,559.96, siendo los rublos de mayor gastos:

Remuneraciones	18,137,664.02
Contratación de servicios	17,921,330.48
Materiales y suministros	13,684,353.98
Bienes Muebles e Inmuebles	1,759,943.47
Cont. a la Tesorería Nacional	931,116.62
Entre otros	

iv. Comisiones de Veedurías Ciudadanas

Los Centros de Primer Nivel cuentan con los Comités de Salud conformados.

v. Auditorías y Declaraciones Juradas

Los directivos del SRS: Director, Administrativa, Financiera y Compras realizaron su declaración jurada de bienes, dando cumplimiento a la Ley 311-14.

3. Perspectiva de los Usuarios

i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1 (si aplica) .

a) Estadísticas de solicitudes de acceso a la información vía al OAI

En este año en el sistema 3-1-1 se atendieron 4 quejas y a través de la OAI 9 solicitudes de información y quejas, a las cuales se ha dado repuesta veraz y oportuna a un 100% de los casos, cerrando acorde a lo establecido en las leyes y decretos.



Manuel Rodríguez A
Director SRSCO
17-11-2020